

ACTA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, CELEBRADA EN SESIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha: 24 de abril de 2024

Hora: 13:15 h.

Lugar: Sala de Profesores de la Facultad de CCEE

Asistentes:

Presidenta:

D^a. María Hierro Franco (Profesora de la Titulación)

Secretaria:

D^a. Lorena Remuzgo Pérez (Profesora de la Titulación)

Vocales:

D. Ignacio Llorente García (Responsable del Programa de Prácticas)

D^a. Belén Navalón Postigo (Técnico de Organización y Calidad asignado al Centro)

D^a. María Arriola Alonso (Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (Secretaría del Centro))

D. Javier Isaac Lera Torres (Egresado de la Titulación)

Excusa su asistencia:

D. Adolfo Cosme Fernández Puente (Coordinador de la Titulación y Responsable del Programa de Movilidad)

D. José María Cueto Vivar (Estudiante de la Titulación)

Orden del día:

Punto 1. Aprobación Informe SGIC primer cuatrimestre curso 2023-2024.

Punto 2. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación Informe SGIC primer cuatrimestre curso 2023-2024.

La Comisión analiza con detalle los apartados del “Informe del SGIC del Grado en Economía. Primer Cuatrimestre. Curso 2023-2024”. Entre otros aspectos, se destacan los siguientes:

- La baja participación del alumnado del Grado en Economía en las encuestas de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas (13,6%), inferior a la media de la rama Ciencias Sociales y Jurídicas (19,9%) y de la UC (22,1%). La Comisión muestra su preocupación ante esta baja participación. Con el fin de corregir la situación, se plantea la posibilidad de realizar una campaña informativa entre los estudiantes para que sean conscientes de que su participación en las encuestas de opinión es de vital importancia para evaluar la calidad de la docencia, y hacerles conocedores, asimismo, de las acciones que se han llevado a cabo durante los últimos años como respuesta a los resultados de dichas encuestas.
- La participación en la valoración de los pares profesor-asignatura ha registrado un valor del 64%, inferior al de la rama de conocimiento (84%) y la media de la UC (84%).
- La valoración tanto de las asignaturas como de las unidades por profesor-asignatura es bastante satisfactoria, con el predominio de asignaturas y unidades con una valoración superior a 3,5. Únicamente, una asignatura y dos unidades docentes han registrado una valoración por debajo de 2,5. A este respecto, y conforme establece el procedimiento P5-2-5 del Manual SGIC del Centro, se ha solicitado el Informe preceptivo.
- La participación del profesorado en la elaboración del informe del profesor sigue sin alcanzar el 100% (83,1%), pese al carácter obligatorio que tiene su realización. No obstante, se sitúa por encima de la media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (77,3%) y de la UC (69,3%), lo que se valora positivamente.

- El registro de una entrada en el Buzón SGIC referente al Grado en Economía, resuelta a la fecha de elaboración del presente informe siguiendo el procedimiento P15 del Manual SGIC del Centro.
- Finalmente, se comenta el estado de las siete propuestas de mejora establecidas, cuya redacción final se incorpora al informe. Para cada una de dichas propuestas, se comentan los indicadores cuantitativos otorgados a las diferentes acciones establecidas, que permiten medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Asimismo, para aquellas acciones que, de acuerdo con su definición, pueden ser directamente cuantificadas, se comenta la unidad correspondiente. Por un lado, las propuestas cuyas acciones se encuentran en su totalidad realizadas son la 1, 4 y 7. En este sentido, se comentan las modificaciones incorporadas en el Reglamento de Régimen Interno de acuerdo a las directrices establecidas por el Área de Calidad para dotar de mayor agilidad y flexibilidad a la Comisión de Calidad de GE (propuesta 1), se informa de las acciones llevadas a cabo por el Equipo Decanal para abordar la problemática asociada a la falta de vinculación de la Facultad con los Centros de Enseñanza Secundaria y las dificultades por parte de los estudiantes a la hora de adaptarse a la Universidad (propuesta 4) y, finalmente, se destaca la aprobación del itinerario bilingüe en el Grado en Economía en Junta de Centro celebrada el 19 de octubre de 2023, así como la oferta de 4 plazas nuevas que utilizan el inglés como lengua vehicular en virtud de los nuevos convenios firmados con Universidades extranjeras (propuesta 7). Por otro lado, el resto de propuestas se encuentran en proceso. Respecto a la propuesta 2 (relativa a la actualización del Manual del SGIC con la incorporación de nuevos procedimientos), la propuesta 3 (relativa a las acciones encaminadas a reducir el elevado grado de abandono en la titulación de GADE) y la propuesta 5 (que establecía la necesidad de una mayor homogeneidad en materia de identidad corporativa en la Facultad), se explican las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento por parte del Equipo Decanal y se informa de la continuidad de acciones dirigidas a su ejecución total. Asimismo, en relación con la propuesta 6, el Responsable del Programa de Prácticas explica que la acción 6.1, destinada a reforzar la comunicación de la oferta de prácticas externas a través de los diferentes canales existentes, está en proceso. Para las acciones 6.2 y 6.3, que por su naturaleza son cuantificables, se comenta que el número de TFGs

vinculados a prácticas y el número de empresas que se acogen al programa “Retos empresariales” son en la actualidad 0, pero que actualmente se está trabajando en una serie de iniciativas para llevar a cabo dichas acciones al inicio del curso 2024-2025. Por último, para la acción 6.4, que establecía añadir información en la web sobre prácticas vinculadas a TFGs, el Responsable del Programa de Prácticas explica, asimismo, que su ejecución se ha pospuesto al mes de septiembre.

Tras el análisis del mismo, el “Informe del SGIC del Grado en Economía. Primer Cuatrimestre. Curso 2023-2024” se aprueba por unanimidad.

Punto 2. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas.

V.º B.º

LA PRESIDENTA

V.º B.º

LA SECRETARIA

Fdo. D^ª. María Hierro Franco

Fdo. D^ª. Lorena Remuzgo Pérez